



COMUNICADO DE PRENSA

\$70 millones para reconocer el aporte femenino al arte

Están abiertas tres convocatorias, entre premios y residencias internacionales, dirigidas especialmente a proyectos de mujeres en danza, teatro, circo y música.

Maestras, directoras, investigadoras, gestoras, coreógrafas, escritoras y mujeres del sector musical bogotano están invitadas a participar en las convocatorias del [Programa Distrital de Estímulos](#) que el **Instituto Distrital de las Artes - Idartes** tiene abiertas para apoyar sus procesos de creación, formación y circulación en danza, teatro, circo y música, así como para reconocer el significativo aporte del género femenino en la consolidación y el fortalecimiento del ecosistema artístico de Bogotá.

En total se entregarán 70 millones de pesos en estímulos a través de tres convocatorias. Por una parte, las [Residencias internacionales para mujeres del sector de la música](#), que tiene el propósito de promover procesos de cualificación que dinamicen y potencien el rol de las mujeres en el sector musical bogotano, por medio de dos estímulos académicos que les permitirá fortalecer sus conocimientos en el ámbito internacional. Esta convocatoria estará abierta hasta el 1° de abril y entregará 40 millones de pesos en estímulos.

“Este año volvieron las residencias internacionales y en el portafolio de estímulos del sector musical bogotano están dirigidas especialmente a las mujeres. Desde el Idartes concebimos esta convocatoria como una estrategia orientada a generar y compartir conocimientos que fomenten las manifestaciones artísticas, el intercambio de experiencias y los encuentros entre mujeres dedicadas a la producción musical, así que todas invitadas a participar”, señala Viviana Ramírez, de la Gerencia de Música del Idartes.

De otro lado, el [Premio a la Trayectoria en Danza Ciudad de Bogotá](#) cuenta con una categoría especial para las mujeres. El objetivo de esta convocatoria es reconocer y visibilizar la trayectoria de maestras, directoras de danza y coreógrafas de la ciudad que cuenten con más de 25 años de experiencia en las diferentes dimensiones del campo de la danza. Se entregará un estímulo de 20 millones de pesos y las interesadas podrán postularse hasta el 2 de mayo.

Esta convocatoria de la Gerencia de Danza del Idartes se abre con el objetivo de garantizar el pleno ejercicio y disfrute de los derechos culturales por parte de la ciudadanía y como un espacio con enfoque diferencial que visibiliza la trayectoria de





COMUNICADO DE PRENSA

las mujeres en la danza, identificando la experiencia en formación, investigación o creación, así como campos de especialidad acumuladas por las personas que han dedicado su vida a esta práctica artística en la ciudad.

Además, hasta el 6 de junio están abiertas las postulaciones para los [Premios Bogotá Teatral y Circense – Dramaturgia femenina](#), que busca reconocer los procesos de escritura que desarrollan las mujeres que hacen parte del sector teatral y circense de Bogotá, así como su aporte al crecimiento de la escena bogotana. Esta convocatoria, que está abierta para todas las formas de escritura, otorgará un estímulo de 10 millones de pesos a una obra original no premiada; además, la obra seleccionada hará parte de los contenidos y acciones del Plan Bogotá Teatral y Circense de la Gerencia de Arte Dramático del Idartes.

“Los premios son un reconocimiento al trabajo y a la trayectoria de las personas que hacen parte del ecosistema artístico de la ciudad y este premio que está dedicado especialmente a la dramaturgia femenina surgió hace años como la necesidad de reconocer a las mujeres que están escribiendo y que están generando material dramático para el teatro y el circo de Bogotá; de esa manera hacemos un reconocimiento especial a nuestras escritoras y artistas”, destaca Javier Piracún, de la Gerencia de Arte Dramático del Idartes.

Estas convocatorias se suman a otras 89 opciones que están abiertas en las diferentes disciplinas artísticas, con las cuales el Idartes entregará recursos por 4.400 millones de pesos a través de 344 estímulos individuales que permiten promover y fortalecer los procesos de creación, formación, circulación y apropiación de las artes. Más información en www.idartes.gov.co/convocatorias

Contacto de prensa

Yeimi Díaz Mogollón
yeimi.diaz@idartes.gov.co
+57 (305) 8558295



INSTITUTO DISTRITAL
DE LAS ARTES

